

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En Sevilla, siendo las 18:30 horas del día 24 de octubre de 2016, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretaria Dña. Begoña Fdez.- Argüelles García, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros de según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

ASISTENTES:

ASOCIACIONES DE VECINOS

A.V.V. GLORIETA OLÍMPICA

MANUEL NAVARRO LOZANO

A.V.V. EL CEREZO

ANDRÉS ARANDA PÉREZ

A.V.V. TRES HUERTAS

MANUEL ADORNA FERNÁNDEZ

AMPAS

AMPA LA JARA CP PINO FLORES

MAITE RUBIO PRIETO

A.P.A DEL C.P VALDÉS LEAL

ISMAEL VARGAS BLANCO

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

COM. PROP. PARQUE NORTE

MARÍA JOSÉ SEVILLA BAUTISTA

COM. PROP. STA. M^a. ORDÁS 4^º FASE

ANTONIO MARTÍN PALOMO

GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PSOE-A

FERMÍN MESA ALONSO

FRANCISCO PASTRANA JIMÉNEZ

JOSÉ DIAZ RODRÍGUEZ

M^a LUZ SORIANO SORIANO

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PP

LOURDES DE TENA MANCHA

ANTONIO MOROS MARTÍNEZ

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACAREÑA

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL PARTICIPA SEVILLA

FRANCISCA RAMÍREZ MARISCAL

ALEJANDRO GARCÍA RODRÍGUEZ

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL CIUDADANOS

JOSÉ MANUEL GARCÍA VILLARINO

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL IULV-CA

JAIME CEDANO ROLDÁN

También asisten, el Director General del Distrito Macarena, D. Francisco Miguel Guzmán Sánchez, y Dña. Ángeles Torrejón Ledesma, Coordinadora de Actividades del Distrito Macarena.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

ÚNICO.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO MACAREÑA.

La Sra. Presidenta, una vez verificado el quórum de asistencia, explica las normas de funcionamiento y desarrollo del Debate, en relación a los tiempos de intervención. Agradece a su equipo, Director General, Coordinadora de Actividades, Monitores de Talleres y funcionarios, y a la Agrupación local Macarena y Miraflores, dicho lo cual pasa a exponer su informe sobre el estado del Distrito Macarena, el cual a petición de la misma se transcribe literalmente:

"INFORME DEBATE ESTADO DISTRITO

Lo primero que me gustaría manifestaros es mi satisfacción personal por el trabajo realizado durante estos 16 meses.

Personalmente creo que hemos puesto los cimientos de la nueva política que queríamos llevar a cabo en el Distrito y que poco a poco se van viendo los resultados y se irán materializando en los próximos meses. Se puede mejorar por supuesto, y para ello vamos a seguir trabajando con la misma intensidad que hasta ahora.

Nuestra política se ha basado en unos principios básicos, cómo son la estabilidad presupuestaria, la transparencia y el realismo ante la situación con la que nos encontramos. Hemos adoptado una postura de responsabilidad ante las situaciones de mayor necesidad, priorizando actuaciones. De la misma forma, hemos hecho una apuesta firme por la Participación Social.

EMPLEO

La primera materia que quiero analizar es la del Empleo. Lógico por otra parte en un Distrito en el que existe una alta tasa de personas desempleadas Sin duda una de las cuestiones prioritarias de nuestra política. Dentro de las posibilidades que desde un Ayuntamiento tenemos, debido a que no tenemos las competencias propias en materia de empleo si me gustaría destacar los siguientes aspectos:

Al distrito Macarena se han destinado más de 300.000 euros en esta materia. Los programas Vives Emplea e integra, son claros ejemplos de ello.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En el Hogar Virgen de los Reyes hemos llevado a cabo 2 Ferias por el empleo


Dentro del programa de Ayudas al Empleo se han destinado 35000 euros a nuestras entidades de León XIII, Pío XII y Avenida de Miraflores. Hemos querido también potenciar el pequeño comercio propio del Distrito agilizando la comunicación con los representantes de los comercios. Este invierno, por ejemplo, procederemos a una actuación en las calles comerciales del Distrito encaminada a fomentar las compras en nuestras tiendas, actividad que se realizará atendiendo a las solicitudes de nuestras entidades de comerciantes.

Asimismo hemos realizado acciones encaminadas a fomentar todas las iniciativas que nos han llegado en relación al Mercado Artesanal. Seguimos apostando porque el Distrito tenga un Mercadillo o Mercadillos que hagan atractiva nuestra zona y repercutan de materia positiva en el Empleo y la Economía del Distrito.

Destaco en este apartado, nuestro Servicio Semanal de Asesoramiento a emprendedores y que hemos puesto en marcha este año. No podemos obviar que el autoempleo es precisamente eso, una forma de emplear, y hay muchas personas con dudas y es necesario informales sobre los tramites y todas las cuestiones necesarias para montar un negocio.

Y el plan de empleo PACAS, en el Distrito se han recibido muchísimas solicitudes para este Plan de empleo municipal, y me consta que muchos vecinos y vecinas se han visto beneficiados del mismo.

POLITICAS SOCIALES



La materia de políticas sociales también es un eje principal en la política que hemos desarrollado a lo largo de estos meses. Un total de 500.000 euros destinados a Políticas Sociales.

Se han aumentado las ayudas directas a los hogares más necesitados, mediante convenios con Gas Natural, Unión Fenosa, Endesa, para todas aquellas familias con dificultades para hacer frente al pago de recibos.

Ayudas para el alquiler para familias sin recursos, convenios con EMASESA para evitar el corte de suministro y ayudas al pago de hipotecas, son otros ejemplos.

En este sentido me siento muy orgullosa de nuestra participación y cooperación activa en la Mesa de Educación del Polígono Norte. Es la primera vez que el Distrito Macarena se sienta en este foro de debate. Ha sido Francis el que por parte del Distrito ha asistido a las reuniones periódicas que se han convocado.

Es nuestra obligación estar presentes en estos foros, para conocer de primera mano la situación real de las zonas con más necesidades de la ciudad de Sevilla cómo es el Polígono Norte. Fruto de esas reuniones está nuestro Plan Integral de Actuación en esta zona, y que se efectuará dentro de los próximos meses y dentro de los Presupuestos del Distrito.

Destacar igualmente en este apartado, nuestra colaboración activa con colectivos y entidades de mujeres y que han tenido unos resultados muy positivos y se ha materializado en que el

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Distrito ha vuelto a salir a la calle, a reclamar y reivindicar la figura de la Mujer. La semana que dedicamos a la mujer "Mujeres Macarena", es el ejemplo claro de esta cuestión.

Cuestión importante y a tener en cuenta en este sentido es la puesta en marcha del "Punto Visible LGTBI" en la Bda de los Príncipes, en concreto en la Calle Comunidad Extremeña. En este espacio cualquier persona que necesite asesoramiento dispondrá de unos profesionales que conocen de primera mano la realidad del colectivo, para atenderles con un servicio especializado.

Dejar constancia del Programa de garantías alimentarias para zonas con Necesidad de Transformación Social.

Quiero felicitar a los Servicios Sociales del Ayuntamiento y destacar su esfuerzo, trabajo y dedicación. Hace un par de semanas, visité el Albergue y el CASI y pude comprobar de primera el trabajo excelente que desde nuestros Servicios Sociales se realiza.

PARTICIPACIÓN

La participación, un aspecto fundamental en el Distrito y que nos hemos tomado muy en serio.

Tenemos un tejido asociativo muy amplio y diverso y hemos apostado en todo momento por el fomento de la participación ciudadana apoyando sus actuaciones.

Las subvenciones de Gastos de Funcionamiento se han visto notablemente incrementadas respecto a años anteriores. Se han puesto en marcha nuevas Subvenciones en especie, como son los autobuses, que saldrán en breve.

También nuestra colaboración en la potenciación del tejido asociativo de las AMPAS, estableciendo entre ellas y el Distrito mecanismos de coordinación y apoyando aspectos para la mejora cultural y educativa del alumnado. Para ello pusimos en marcha el año pasado nuestras Subvenciones de Apoyo a las actividades Culturales y Educativas. Una oferta de visitas sufragadas por el Distrito a Museos, monumentos de interés que redunden en ese apoyo a la mejora del nivel educativo de los más pequeños.

De la misma forma apoyamos de manera especial a los Sectores con menor nivel de ingresos económicos con nuestras ayudas de material escolar, que este año se han visto mejoradas tanto en calidad de los materiales cómo en cantidad.

De destacar en este apartado de la participación, nuestro próximo servicio de Mediación, encaminado a mejorar la comunicación y convivencia entre el vecindario y en el entorno escolar ante posibles problemas de entendimiento.

Nuestro Cibernodo Municipal El CUBO ha mejorado sus instalaciones con nuevos programas de alfabetización y formación digital.

Y el PLAN DECIDE, sin duda es el ejemplo más claro de Participación Ciudadana y dar la voz a los ciudadanos. El Distrito con mayor dotación presupuestaria. El Plan DECIDE ha contribuido a establecer una responsabilidad compartida entre el Distrito y las entidades vecinales permitiendo el desarrollo de actuaciones de mejora en el Viario Público y los Centros

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Educativos. Mejorable, por supuesto, pero volvemos a apostar por la Participación y dar la voz a los ciudadanos.

INVERSIONES-URBANISMO

Destacar las actuaciones en los Colegios y que ascienden a 326.099,47 euros. Engloban diversas mejoras en los colegios Pedro Garfias, Blas Infante, San José Obrero, Pinoflores y Valdés Leal.

En agosto además pusimos en marcha un plan de mejoras en la accesibilidad en distintos colegios del Distrito, a través de Urbanismo.

Nuestro Proyecto de Reurbanización de diferentes viarios y calles, propiciando la eliminación de barreras arquitectónicas y la puesta a disposición de un nuevo parque infantil en la zona de Victoria Kent. Serán ejecutados próximamente.

El Plan REAVIVA con él se acometerán mejoras reclamadas desde hace años. Teníamos claro que la reurbanización de la Glorieta Olímpica, era más que necesario y así lo trasladamos. Así como el futuro Proyecto de Reurbanización de la Plaza del Olivo, otra de las zonas que lleva pidiendo a gritos mejoras.

Respecto a nuestro plan DECIDE, trabajamos intensamente, haciendo que la maquinaria de Urbanismo vaya a 1000. El pasado viernes salieron a licitación dos Proyectos que engloban diversas actuaciones decididas y votadas por esta Junta Municipal. En uno de ellos se han agrupado el asfaltado de las calzadas Playa de la Antilla, playa de Isla Canela, playa de Chipiona y calle Cazalla de la Sierra.

El otro proyecto incluye las actuaciones en la Calle Doctor Pedro Albert, Blanca paloma y Sor Fca. Dorotea. Uno sale por importe de 59. 459 euros y el otro por 41.055 euros.

Destacar por supuesto en este apartado las inversiones realizadas por EMASESA, llevadas a cabo en la Ronda de pío XII, actualmente en la Ronda Histórica y las próximas que se van a acometer en La Barzola.

MEDIO AMBIENTE PARQUE Y JARDINES

Cabe destacar en este apartado nuestra apuesta y con los recursos de los que en la actualidad disponemos, para la mejora y puesta en valor de nuestros parques infantiles y jardines, así como la regulación del uso de los espacios públicos y equipamientos, cómo ha sido el caso del convenio firmado por el Distrito para regularizar el uso de las instalaciones deportivas del parque Manuel Garrido.

Quiero subrayar el esfuerzo que se ha realizado para la puesta en marcha del Jardín Capuchino. Un jardín que estaba destrozado literalmente y en el que hemos realizado un gran esfuerzo en su adecuación para la puesta en marcha y su reapertura en el plazo más breve posible.

Se realizó un Censo de Arbolado para establecer un sistema justa de prioridades en las labores de podas, atendiendo a aquellas actuaciones que sean de urgencia con el fin de evitar accidentes.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

También hemos llevado a cabo importantes mejoras en las infraestructuras de nuestro Parques infantiles, por ejemplo los Perdigones y plaza Turmalina.

LIMPIEZA

Hemos llevado a cabo una mejora en la frecuencia de la limpieza viaria con nuevas máquinas y equipos para que resulte más fácil el acceso a todas las zonas.

Se han llevado a cabo diversos planes especiales de limpieza en diez barrios, entre los que se encuentran el Polígono Norte, El Cerezo, Villegas, La Barzola, El Rocío.

Así como un plan especial en los meses de verano, en 6 barrios, un plan especial de limpieza de solares y un refuerzo añadido en la actuación en la celebración de eventos.

CULTURA Y DEPORTES

Nuestra apuesta siempre firme por llevar la Cultura y el Deporte a nuestros barrios, se ha visto materializada con multitud de actividades desarrolladas desde el Distrito.

El encuentro Deportivo y escolar Arias Montano, actividades como Vive tu Río en colaboración con el Club de Remo Guadalquivir, Deporte en familia y las Jornadas Deportivas de la Mujer organizadas en el Centro Deportivo Begoña, son ejemplos de ellos.

Muy importante y destacable, son las actuaciones que hemos realizado en nuestro Polideportivo Virgen de los Reyes, cómo sabéis cerrado desde hace años y en el que hemos empezado a trabajar con el estudio estructural de la Piscina para ver las condiciones en las que se encuentra y establecer el adecuado plan de mejora posterior.

Las concesiones administrativas que se mantienen con el CD Remo Guadalquivir, CD Begoña y Las Golondrinas.

De la misma forma hemos querido favorecer que nuestros barrios más necesitados y con menos recursos se vieran beneficiados de Nuestro Cine de Verano. La primera vez que el Distrito Macarena cuanta con una actividad semejante y de la que estoy realmente satisfecha. Posibilitar que personas sin recursos puedan disfrutar de una actividad cultural y al aire libre, merece que nos sintamos satisfechos y mejoremos para sucesivas ediciones.

La Orquesta Sinfónica de Sevilla nos ha visitado en varias ocasiones. Y por primera vez los vecinos del Distrito han podido disfrutar de la Bienal de Flamenco con actuaciones a pie de calle en La Barzola y en el Parque de los Perdigones.

Un apartado reseñable en este apartado es la apuesta por la Fábrica de Vidrios, que está en trámites para ser declarada Bien de interés Cultural por parte de la Junta de Andalucía. El Grupo Socialista elevó una propuesta a pleno a este respecto.

Nuestro concurso de poesía dirigido a los más pequeños y encaminado a fomentar la lectura entre ellos. También la apuesta por nuestras tradiciones realizando un debate inédito en la Ciudad de Sevilla entre los Capataces de la Esperanza de Triana y Esperanza Macarena.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Los viajes a la playa que pusimos en marcha este verano y que han sido un éxito rotundo, se mejora y ampliará la oferta el próximo año.

Seguimos apostando por Actividades cómo el Ajedrez y el Nordic Walking.

Y por último destacar nuestra colaboración activa en la Carrera Solidaria Benéfica para recaudar fondos para Isra. Un chico que se encontraba enfermo de leucemia. El Distrito puso todos los recursos disponibles para ayudar a la celebración de este evento.

Y por último y cómo dije en el último Pleno destacar el éxito de los talleres, el aumento en las solicitudes que hemos recibido este año, es la muestra de que estamos trabajando mucho y

MOVILIDAD

Destacar las actuaciones que se han llevado a cabo en movilidad, destacando el aumento en la frecuencia en horas punta de las líneas 1, 2, 6 y 13.

Así mismo se han realizado actuaciones en paradas, mejorando y ampliando los Acerados de El refuerzo del Bonobús solidario, las promociones para universitarios, la renovación con nuevos autobuses de gas natural y articulados que además son mayoritarios en las líneas que circulan por nuestro Distrito.

Además hemos empezando a implantar nuevo emplazamientos de ciclistas.

DUSI

Por puesto que hay que volver a mencionar el DUSI, hay que destacar que desde Europa se nos aprobó nuestro proyecto para la obtención de fondos europeos DUSI.

Macarena cómo una prioridad para el gobierno, al ser incorporado a este proyecto europeo dotado de 15 millones de euros más la aportación municipal y en el que se han incorporado hasta 14 barrios del Distrito.

Por supuesto, pongo en valor que es la primera vez que esta zona se beneficia dentro del marco de ayudas que se otorgan desde la Comunidad Económica Europea.

Un programa que está pendiente de programación y ejecución y del que evidentemente dará oportuna información pero que seguro redundará de manera más que positiva en todo el Distrito Macarena. Sobre todo en las zonas de transformación Social. "

Además, informa sobre el estado de las obras del Plan Decide, cuyos expedientes se encuentran en fase de licitación pública.

Siendo las 18:44 horas se incorpora Dña. Lourdes Tena Mancha, del Grupo Municipal PP.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

D. Manuel Navarro Lozano (AA.VV Glorieta Olímpica), señala que hubiera sido más interesante que el informe expuesto por la Presidencia se hubiera incluido en el orden del día para que pudiera haber sido estudiado por los presentes y haber podido preparar su intervención, solicitando información sobre el Plan Edusi, a lo que la presidencia contesta que este tipo de debates no consiste en contestar sobre la marcha, sino volviendo a recordar las normas de funcionamiento.

D. Manuel Navarro Lozano contesta que para él, esto no es un debate al no poder preguntar, por lo que no puede decir nada más.

Comienza su intervención D. Andrés Aranda Pérez (AAVV El Cerezo), el cual destaca que el barrio al que representa hay descontento en general, y que en particular, los comerciantes, ya que es el barrio del Distrito Macarena, unos 162 locales comerciales y más de 2000 vecinos, por lo que tienen que venir de otros barrios para que el comercio de la zona sea viable, así como que es una zona donde se destruye empleo a diario.

En primer lugar, señala que el problema es el de la Seguridad, siendo necesaria la Junta de Seguridad a los efectos de que sea el foro donde puedan exponer sus problemas. En segundo lugar, señala la necesidad de la existencia de una Policía de Barrio, prometida por el Sr. Espadas cuando estaba en la oposición y que después de 16 meses de este en el gobierno, la misma sigue sin existir.

Sigue con su exposición de los problemas del barrio: cierre de locales por temas medioambientales, deficiente estado de la limpieza en general, necesidad de podas, inexistencia de aparcamientos públicos. También pone de manifiesto la existencia de 7 pisos con ocupas, situación que no desea a nadie. Por último habla sobre el Plan Decide al que califica como "Decida lo que nosotros hemos decidido antes".

Toma la palabra el Sr. Martín Palomo (Com. Prop. S.Mª Ordas 4ª fase), quien comienza su exposición hablando de los grupos de trabajo al ser un mecanismo democrático de participación ciudadana, los cuales salvo dos reuniones en materia de seguridad no se ha trabajado en nada. El Distrito Macarena tiene unos 80.000 habitantes, lo que daría para trabajar en multitud de grupos de trabajo. Sobre el tema de la seguridad señala que no tienen información ninguna, ¿Qué somos? ¿Ciudadanos de piedra?

Y sobre el Plan Decide recuerda que la propuesta por su entidad presentada no ha sido seleccionada.

Finalizada su exposición, continúa D. Manuel Adorna Fernández (AA.VV Tres Huertas). Aun siendo corta la andadura de este gobierno municipal, es lo suficientemente larga para sacar conclusiones sobre el desarrollo de los Plenos. Respecto al Plan Decide, los señores técnicos de urbanismo no dejan dialogar ni negociar con ellos, ni una sola petición se ha podido llevar a cabo, será por falta de interés, por falta de conocimiento de las necesidades o por la incompetencia política. Recuerda que hace años se hablaba ya de la descentralización de los Distritos, que fuesen como pequeños ayuntamientos, ese fue el Sr. Espadas, pero su llegada no ha supuesto ningún cambio. Tiene sensación de desinformación. Ni su asociación ni él se sienten apoyados, poca efectividad en la gestión del Distrito.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

Dña. M^a José Sevilla Bautista ((Com. Prop. Parque Norte) es la siguiente interviniente. Destaca que ella viene representando al Distrito Macarena, y no a su Comunidad de Propietarios en particular, señala que aunque queda mucho por hacer, considera que las cosas han mejorado: lipasam, actividades culturales...las cuales deben ampliarse y llegar a todos los barrios. Señala la necesidad de desburocratizar la administración en general, y recuerda el problema de las barriadas privadas – residenciales que están pendientes de solución. En líneas generales, aún a pesar de la dificultad de los tiempos, su valoración es positiva.

El APA del CP Valdés Leal, a través de su representante D. Ismael Vargas Blanco, expone exhaustivamente su parecer en relación al Estado del Distrito Macarena, la cual se transcribe literalmente a petición del mismo: *“Señora Presidenta del Distrito, señoras y señores representantes de los grupos políticos municipales, señoras y señores representantes de las Entidades Ciudadanas presentes en este debate.*

Quisiera comenzar mi intervención resaltando el gran avance obtenido durante la reunión del pasado viernes entre el Alcalde de Sevilla y la directiva del Ampa a la cual represento. En dicha reunión el Alcalde de esta ciudad reafirmó su compromiso personal con los padres y madres del Colegio Público Valdés Leal al objeto de cumplir una reivindicación histórica: la construcción de un comedor acorde a las necesidades del colegio. Con este compromiso se pone fecha de solución a un problema cada vez más acuciante en nuestro centro, la falta de plazas para atender un servicio cada vez más demandado por familias donde ambos progenitores se encuentran trabajando. Un servicio que lleva prestándose desde 2011 en unas instalaciones provisionales: módulos prefabricados a los que aquejaban ya numerosos problemas de climatización, impermeabilidad y capacidad, llegando, durante este curso, a tener que albergar a 170 niños en un espacio diseñado para 80, con los consiguientes problemas que acarrea la creación de dos turnos, y otro entre medias, para poder tener a 170 alumnos almorzados antes de las cuatro de la tarde; una situación bastante lamentable. Es por ello que quiero agradecer al Alcalde su interés y sus gestiones ante la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía para dar una solución a este problema en el próximo año 2017, y por otro lado también quiero resaltar la extraordinaria respuesta y apoyo que hemos tenido entre las familias de nuestro colegio, así como de otros ciudadanos, para hacer llegar nuestra problemática hasta las más altas instancias del Ayuntamiento. También quiero agradecer a la Presidenta del Distrito que se prestase a comunicar personalmente a nuestras familias el mensaje del Alcalde. Esperamos que nuestros hijos puedan disfrutar para el próximo curso 2017/2018 de un comedor y un gimnasio nuevos, y así ver cumplidas, íntegramente, las promesas electorales del Sr. Espadas. Pero este problema de espacio y de infraestructuras no es nuevo, lo lleva arrastrando nuestro colegio desde hace muchos años, y el ejemplo que les acabo de relatar del comedor es solo una muestra de las numerosas deficiencias que en este sentido aquejan a todo el colegio. El Valdés Leal lleva albergando, desde hace más de diez años, tres líneas por curso, cuando sus instalaciones y diseño estaban pensados para albergar solo a dos líneas por curso. Esto nos lleva a que, donde debiera haber 450 alumnos entre infantil y primaria, actualmente se acojan a 625 alumnos, casi 200 más. Esto crea unos problemas de saturación brutales así como la pérdida de espacios tales como un aula de música, aulas para grupos reducidos donde albergar, por ejemplo, la asignatura de alternativa a la religión, tener aseos con un tamaño acorde al número de usuarios, un gimnasio con vestuarios adecuados, etc. Técnicamente, sobre el papel, a nuestro colegio se le clasifica como un centro C2, es decir, un centro de educación infantil y primaria con dos líneas en infantil y otras dos en primaria, pero sobre el terreno, la realidad es que somos un C3, es decir, un centro con tres líneas de infantil y otras tres en primaria. Este desfase entre la irrealidad administrativa y la realidad docente del día a día la pagan un curso tras otro nuestros hijos, sus familias y los profesores, que ven como tienen que lidiar con un número de alumnos que desbordan las instalaciones del colegio, las cuales están sometidas a un uso mucho más intenso, y que por supuesto no cuentan con la adecuada

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

amplitud, mantenimiento, financiación y dotación debido a la mencionada clasificación administrativa como centro C2. A las instalaciones de nuestro colegio se le añade, además del intenso uso al que son sometidas por nuestros 625 alumnos, el uso que le corresponde por ser también un centro CEPER, donde personas adultas reciben formación y realizan actividades y cursos en horario de tarde, lo que hace de nuestro colegio un centro abierto durante doce horas al día. Esto, como es lógico, tiene incidencia directa en la limpieza diaria del mismo. Actualmente la dotación del personal de limpieza es de cuatro limpiadores como plantilla permanente y uno provisional, cuando deberían ser cinco permanentes.

Nuestro Ampa, en la medida de sus posibilidades trata de paliar algunas de las deficiencias que padece el centro, sobre todo en lo que se refiere al equipamiento de las aulas y al confort de los niños en clase. Desde el Ampa se ha querido en los últimos años ir dotando a las aulas de equipos de aire acondicionado que haga soportables las altas temperaturas que se alcanzan en estos espacios durante el verano sevillano. Temperaturas que no pueden ser mitigadas ni por la ventilación natural de las ventanas ni por la acción de ventiladores. Queremos que nuestros hijos den clase en condiciones tan confortables en verano como la que cualquiera de ustedes reclamaría en su puesto de trabajo. Pero no nos lo permiten, no, y aducen falta de potencia eléctrica instalada, falta de sostenibilidad y alto coste energético. Si tan insostenible resulta mantener la climatización en verano, aplíquense ustedes primero en sus despachos las recomendaciones que recetan a los colegios, y si el problema es el elevado coste del consumo de luz, pregunten entonces a los sevillanos y sevillanas si queremos que se aumente el gasto de luz que paga el ayuntamiento en los colegios para tener a nuestros hijos tan confortables como ustedes en sus despachos, ¿o solo nos van a preguntar cuanto queremos que dure la feria?. Vamos a dejar de un lado la lógica del ancho del embudo, porque aunque nuestros hijos ni se quejen a los medios, ni voten en las municipales, ya estamos sus padres para dar la cara por ellos, por lo que desde aquí reclamamos al Ayuntamiento que permita el aumento de las potencias contratadas en los centros docentes para la instalación de un aire acondicionado en cada clase, aunque sea pagado por sus padres. Téngalo en cuenta para futuros presupuestos y que se amplíe la partida destinada a sufragar los consumos de luz en los colegios. En este punto, quisiéramos recordar a nuestros compañeros del colegio Arias Montano, que en las fechas estivales, además de soportar sus hijos el implacable calor sevillano en las aulas, también han de lidiar con la falta de sombra en sus patios y aún están esperando se atienda su petición de colocación de una cubierta que los resguarde del sol cuando este más aprieta. Queda reseñar, por último, determinadas actuaciones que deberían contemplarse por parte del Distrito en el corto y medio plazo, como son:

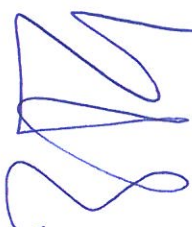
- Sustitución de las vallas perimetrales del colegio, que impidan la escalada y asalto de las mismas por numerosos jóvenes que suelen dejar llenos de basura, colillas y cristales los patios que al día siguiente han de usar los niños. Actualmente solo se han sustituido una pequeña parte de las mismas.
- Tala de árboles peligrosamente apoyados sobre las vallas del colegio, cuyo lamentable estado de conservación ha sido ya varias veces denunciado ante este Distrito y sobre los cuales aún no se ha actuado, suponiendo un riesgo cierto de caída sobre la vía pública y, aún peor, sobre el parque de juegos infantil situado en la plaza adyacente de la barriada de San Nicolás.
- Tratamientos periódicos sobre las especies de árboles plantados dentro y en el entorno del colegio. Principalmente sobre las especies de pinos que albergan año tras año la oruga procesionaria. Se impone la necesidad de contar con un plan plurianual de tratamiento de esta plaga, que se ejecute automáticamente en las fechas apropiadas sin necesidad de su solicitud por parte de la dirección del colegio o del Ampa. No obstante, y a largo plazo, sería conveniente desarrollar un plan de sustitución de estas especies arbóreas por otras que no alberguen este tipo de plagas tan dañina para la salud y que tan graves reacciones alérgicas produce. En el mismo sentido debería planificarse también la sustitución de otras especies plantadas en el centro que, bien por sus frutos o por cualquier otra componente del árbol, pueda perjudicar la salud de los alumnos.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

- Renovar los elementos de juego y pavimentos del patio del ciclo de infantil por otros adaptados a la actual normativa que regula las medidas de seguridad sobre parques infantiles (Decreto 127/2001, de 5 de junio). Los actualmente contenidos en este patio y el estado de los mismos hacen que su uso pueda llegar a ser peligroso para los más pequeños. Agradecemos la atención prestada y esperamos sean tenidos en cuenta por la Presidencia del Distrito los hechos aquí expuestos”.

Comienza la intervención de los Grupos Municipales, comenzando por el Grupo Municipal Izquierda Unida, D. Jaime Cedano Roldán, comienza su intervención diciendo que está de acuerdo con aquellos compañeros de las asociaciones que han dicho que la situación general del Distrito Macarena no es muy buena. La situación derivada de las políticas de recortes ha hecho que la pobreza aumente entre los más necesitados. Observamos deterioro urbanístico, seguridad, limpieza, que aunque no por ya conocido no merece no ser nombrado, ya que son problemas derivados de las políticas centralistas. Nuestro grupo viene trabajando en el sentido de priorizar las políticas sociales: ordenanzas fiscales que pongan mayor énfasis en los vulnerables, en el bonobús solidario... y ahí estamos ayudando y proponiendo cosas.

Recordar el tema de la participación, que la misma sea real, no un mero intento, ir más allá, abrir el dialogo y desactivar conflictos innecesarios.



Comienza el turno del Grupo Municipal Ciudadanos, con la pregunta ¿Ha mejorado en estos 16 meses de gobierno el Distrito Macarena? No, muchos titulares y pocas actuaciones, en una palabra “desilusionante”, ni siquiera lo denunciado en este Pleno se ha ejecutado, como la propuesta de Ciudadanos en el Pleno del 19 de octubre de 2016. El Plan Decide es una chapuza, quiere que lo decidan todos los ciudadanos no un Pleno con mayoría de votos del PSOE.

Señala las carencias de las instalaciones deportivas (piscina Virgen de los Reyes), la necesidad de la apertura de los colegios los fines de semana, el desaprovechamiento de instalaciones culturales como el C.C San Fernando.

Por otro lado, pone de manifiesto la suciedad en las calles, solares abandonados, falta de arbolado y mantenimiento, acerado en mal estado, inseguridad, robos, situación de las plagas de ratas...

Son muchos los problemas, y aunque es consciente de que la mayoría son heredados, sí que están incluidos en el programa del PSOE al 90 %.

No lo tome Sra. Presidenta como una crítica personal, sino en positivo, hay tiempo para mejorar.

El Grupo Participa Sevilla comienza su intervención señalando la necesidad de que estos debates se realicen abiertos a la ciudadanía. Sobre el Plan Decide, opina D. Alejandro García Rodríguez que a su grupo municipal les ha parecido un paripé, y que no ha servido de mucho. De las 68 propuestas presentadas por Participa solo se aceptaron 16, creen que es necesario escuchar a la ciudadanía, no verla como un enemigo ya que nadie protesta sin motivo, lo hacen porque tienen necesidades que necesitan ser escuchadas y solventadas, y que no se puede gobernar de espaldas a la gente sin contar con su participación.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA


Refiere el problema en la Barzola, en concreto respecto los castilletes, problema paralizado por la IT, es un problema que es la pescadilla que se muerde la cola.

Sobre el Plan Edusi y los 19 millones de euros, señala la necesidad de una buena fiscalización, para evitar procesos especulativos como el Plan Urban.

Finalizada su intervención, comienza la del Grupo Municipal PP, el cual comienza agradeciendo a la asociación y al resto de partidos políticos su trabajo. Afirma que si tuviesen que poner nota a la gestión realizada por el actual equipo de gobierno esta sería de muy deficiente, ¿Qué es lo que falla si antes con los mismos recursos no existían estas quejas, como por ejemplo en relación con su gestión con Lipasam?

En relación a la poda, cuando estaban en la oposición criticaron el macrocontrato del PP, y ahora su contrato es igual pero encima más grande, hicieron muchas promesas como oposición y no han hecho nada.

En cuanto a la movilidad y la zona azul prometieron que la iban a quitar pero ahí sigue. "Promesas promesas, Incumplimiento incumplimiento". ¿Y la policía de barrios? Vive en una realidad paralela. ¿Qué pasa con Victoria Kent? ¿Y las obras en los colegios? ¿Y el comedor de Pio XII? Solo hay un 7% de obras adjudicadas. Solo le vamos a pedir tres cosas: escuche a los vecinos, atienda sus necesidades y ejecute y gobierne.



El Grupo Municipal Socialista comienza su intervención, dando gracias tanto a los funcionarios como al equipo directivo. D. Fermín Mesa señala que el debate de hoy es igual a una radiografía de lo que pasa en el Distrito Macarena, es una herramienta de diagnóstico que permite tomar decisiones de mejora. Para el PSOE todas las inquietudes de los vecinos son importantes con independencia de su ideología política, y que cuando llegaron al gobierno había muchas inquietudes vecinales por atender, siendo conscientes de que queda mucho por hacer, aunque su interés es máximo. Hace un repaso de todas las actuaciones llevadas a cabo en los barrios, que no obstante, y debido a los recortes del gobierno central no han sido todas las que se hubieran querido.

Finalizado el primer turno de intervenciones, y de acuerdo con las normas de funcionamiento y desarrollo de este Pleno, la Sra. Presidente comienza con la réplica, así como posteriormente abrirá un turno de intervenciones de dos minutos, con el mismo orden.

La Sra. Presidenta, explica en primer lugar que la composición legal de la Junta Municipal de Seguridad no contempla la participación de los asistentes a este Pleno, aunque en todo momento a puesto a disposición de los mismos la organización de todas las reuniones con los representantes en materia de seguridad de este Ayuntamiento que necesiten, así como destaca que en todo momento les ha mantenido informado del resultado de dichas reuniones.

Replica al representante de AAVV El Cerezo, que el Plan Decide, tal como ella explicó en su momento es un plan municipal con naturaleza experimental derivada de ser la primera vez que se pone en marcha un programa municipal de similares características, que por supuesto es mejorable, pero que es más fácil no hacer nada, y nosotros lo hemos hecho, volviendo a destacar todas las actuaciones que se van a llevar a cabo en el Distrito con cargo a dicho Plan.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

En el turno de réplica contesta al Grupo PP que son ellos quienes viven en una realidad paralela, a Participa Sevilla que no se olvida del barrio de la Barzola, asignatura pendiente, y al representante del Ampa Valdés Leal, le recuerda que las competencias en materia de educación son de la Junta de Andalucía, y que solo pueden, como de hecho vienen haciendo, mediar en los asuntos.

Manuel Navarro (A.V.V. GLORIETA OLÍMPICA), pregunta sobre la noticia de la apertura de albergue para inmigrantes y sin techo en el CC San Fernando, que aún no teniendo nada en contra le parece absurda su ubicación y pregunta si no había otro lugar donde poner a los refugiados, ¿no entrarán en las dependencias del centro cívico?

Andrés Aranda (AAVV El cerezo) reivindica la necesidad de participación en la Junta Municipal de Seguridad y vuelve a repasar los temas en el mismo sentido que su primera intervención.

Antonio Martín Palomo (COM. PROP. STA. M^a. ORDÁS 4^o FASE) solicita la participación en la Junta Municipal de Seguridad y en los grupos de trabajo. Respecto a los terrenos de Tysa – Ford comunica que se va a llevar a cabo en los mismos una promoción de viviendas de al menos 200 pisos ¿Hay colegios para tantos niños?

Ismael Vargas Blanco (A.P.A DEL C.P VALDÉS LEAL) comenta que la clasificación del colegio la tiene que reconocer la Junta de Andalucía. Para poner aires acondicionados los tiene que suministrar la Junta, pero como la luz la paga el Ayuntamiento tendría que ir las dos actuaciones de la mano. Apuesta así mismo, por un plan integral de actuación en materia de árboles, y reitera la necesidad en el colegio en cuanto a capacidad insuficiente.

El representante del Grupo Municipal IU pregunta que hay que hacer ara que el pleno del debate no sea un pleno más, hay que prepararlo metodológicamente mejor, y abrirlo a todos los colectivos para que su desarrollo sea más vivo.

Ciudadanos hace hincapié en el interés de su grupo por mejorar y ampliar el Plan Decide y que se reflexione sobre las carencias del distrito y su posible mejoría.

Alejandro de Participa Sevilla Solicita servicio de ludoteca para mejor participación en los asuntos públicos, estarán pendientes del tema de los castilletes y como respuesta el tema del albergue en el CC San Fernando contesta que le da miedo que se criminalice la pobreza identificándola como falta de seguridad. Él no tiene sentido de inseguridad en las zonas en las que hay personas sin hogar.

Grupo Municipal Partido Popular: la delegada ha dicho que próximamente se harán cosas, pero nos remitimos a los hechos, y aún salvo Victoria Kent no hay hecho nada, esperemos que le de tiempo antes del 15 de diciembre o perderán los vecinos. Prometieron que iban a quitar la zona azul y no lo han hecho, en resumen, escuche y actúe.

Grupo Municipal PSOE: responde a las alusiones a los grupos de trabajo, recordando que no solo vale con reunirse sino que tienen que llevar propuestas.

La Presidenta responde a las inquietudes del Manuel Adorna sobre el albergue para sin techo, aclarándole que no tenga miedo, que se trata de una campaña en época de frío para que las personas que desgraciadamente se encuentran sin hogar se puedan asear dignamente, son

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA

políticas sociales, y está de acuerdo con Participa Sevilla que sin hogar no significa delincuencia e inseguridad.

A D. Andrés Aranda le pide que le diga que distrito del ayuntamiento hace reuniones de la Junta Municipal de Seguridad con los representantes de las entidades vecinales.

A Participa Sevilla les recuerda que no se olvida de los castilletes, pero que el tema de la IT supone que parte de los gastos la tiene que pagar la comunidad de vecinos. También les dice que no le molesto la manifestación de los vecinos de la Barzola en el Pleno anterior, que viene de la UGT y que lo que le molestó es que dijese que ella había echado a un vecino de la Barzola del Pleno, lo cual no es verdad.

Al grupo Municipal PP le contesta que las obras de la Glorieta Olímpica se han retrasado por un problema con el Plan de Seguridad.

Para finalizar, concluye diciendo que en el Distrito Macarena hay mucho por mejorar pero que se queda con las felicitaciones que reciben, son los cimientos de la nueva política que poco a poco se van llevando a cabo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 20:30 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA